

# Política de Sistema Integrado de Gestión

FARO 51 empresa especializada en los servicios de construcción, ingeniería, gestión y supervisión de obras, comprometidos con el desarrollo de soluciones sostenibles y enfocada en construir confianza con sus clientes, logrando con su experiencia y equipo de trabajo el desarrollo de estrategias eficaces que maximizan la rentabilidad del proyecto, se compromete a:

- Cumplir los requisitos de sus clientes y asumir la responsabilidad por la calidad de sus servicios.
- Eliminar los peligros, reducir los riesgos de la SST y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para el bienestar mental y la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades ocupacionales e incidentes, con el propósito de proteger la vida de sus trabajadores y otras partes interesadas.
- Garantizar la participación y consulta activa de los trabajadores, o sus representantes, en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Mejorar continuamente el desempeño del sistema integrado de gestión.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos aplicables que la organización suscriba.
- Velar porque el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo sea compatible y/o integrada con los otros sistemas de gestión de la organización.



Eduardo Freundt  
Gerente General  
FARO51 S.A.C

**GERENTE GENERAL**